

Programación Departamento de Religión.

IES "Norba Caesarina"

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE RELIGIÓN CATÓLICA
SECUNDARIA Y BACHILLERATO**

En Cáceres, 28 de septiembre de 2011

Jacinto Valentín Jorge. Profesor de Religión.

ÍNDICE

- LA ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO
- EL MARCO LEGAL
 - *PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS
 - *ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- FINALIDAD DE LA ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN
- LA RELIGIÓN Y SU RELACIÓN CON LOS CONTENIDOS COMUNES / TRANSVERSALES
- LA RELIGIÓN Y LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE
 - *PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE ANIMACIÓN A LA LECTURA.
- OBJETIVOS GENERALES DE ESO
 - *OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA
 - *OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA
- CONTENIDOS DE LA ESO
 - *CONTENIDOS DE 1º ESO
 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1º ESO
 - *CONTENIDOS DE 2º ESO
 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 2º ESO
 - *CONTENIDOS DE 3º ESO
 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 3º ESO
 - *CONTENIDOS 4º DE ESO
 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 4º ESO

- LA RELIGIÓN EN BACHILLERATO
- OBJETIVOS DE BACHILLERATO
- OBJETIVOS DE LA MATERIA
- CONTENIDOS DE LA MATERIA
- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA
- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, CURSO 2010-2011
- DESARROLLO ESPECÍFICO DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES A REALIZAR DURANTE ESTE CURSO ACADÉMICO 2010-2011, POR CURSOS Y GRUPOS DE ALUMNOS

LA ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO

En el real decreto por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en la Adicional Segunda la Ley Orgánica de Educación establece:

“ Enseñanzas de religión

1.- Las enseñanzas de religión se incluirán en la Educación secundaria obligatoria, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

2.- Las administraciones educativas garantizarán que, al inicio del curso, los alumnos mayores de edad y los padres o tutores de los alumnos menores de edad puedan manifestar su voluntad de recibir o no recibir enseñanzas de religión.

3.- Los centros docentes dispondrán las medidas organizativas necesarias para proporcionar la debida atención educativa en el caso de que no se haya optado por cursar enseñanzas de religión, garantizando, en todo caso, que la elección de una u otra opción no suponga discriminación alguna. Dicha atención, en ningún caso comportará el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier materia de la etapa. Las medidas organizativas que dispongan los centros deberán ser incluidas en su proyecto educativo para que padres, tutores y alumnos las conozcan con anterioridad.

4.- Quienes opten por las enseñanzas de religión podrán elegir entre las enseñanzas de religión católica, las de aquellas otras confesiones religiosas con las que el Estado tenga suscritos Acuerdos Internacionales o de Cooperación en materia educativa, en los términos recogidos en los mismos, o la enseñanza de historia y cultura de las religiones.

5.- La evaluación de las enseñanzas de la religión católica y de historia y cultura de las religiones se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos que las otras materias de la etapa. La evaluación de la enseñanza de las diferentes confesiones religiosas con las que el Estado haya suscrito Acuerdos de Cooperación se ajustará a lo establecido en los mismos.

6.- La determinación del currículo de la enseñanza de religión católica y de las diferentes confesiones religiosas con las que el Estado ha suscrito Acuerdos de Cooperación en materia educativa será competencia, respectivamente, de la jerarquía eclesiástica y de las correspondientes autoridades religiosas. La determinación del currículo de historia y cultura de las religiones se regirá por lo dispuesto para el resto de las materias de la etapa en este real decreto.

7.- Con el fin de garantizar el principio de igualdad y la libre concurrencia entre todos los alumnos, las calificaciones que se hubieran obtenido en la evaluación de las enseñanzas de religión no se computarán en las convocatorias en las que deban entrar en concurrencia los expedientes académicos, ni en la obtención de la nota media a efectos de admisión de alumnos, cuando hubiera que acudir a ella para realizar una selección entre los solicitantes.”

EL MARCO LEGAL

Todo lo relativo a los elementos que forman parte de la programación de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se justifica en función de los criterios establecidos por la última reforma del sistema educativo en nuestro país, hace suyos los preceptos y valores de la Constitución y se asienta en los derechos y las libertades reconocidos en ella y en la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo (LOE), así como en el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria y en el currículo fijado por la Conferencia Episcopal Española.

De este modo se tendrán en cuenta los siguientes **principios básicos de actuación educativa** especificados en la citada ley:

1. La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.
2. La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no-discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.
3. La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.
4. La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida.
5. La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.

6. La orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.
7. El esfuerzo individual y la motivación del alumnado.
8. El esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesores, centros, Administraciones, instituciones y el conjunto de la sociedad.
9. La autonomía para establecer y adecuar las actuaciones organizativas y curriculares en el marco de las competencias y responsabilidades que corresponden al Estado, a las Comunidades Autónomas, a las corporaciones locales y a los centros educativos.
10. La participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento de los centros docentes.
11. La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no-violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
12. El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
13. La consideración de la función docente como factor esencial de la calidad de la educación, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea.
14. El fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa.
15. La evaluación del conjunto del sistema educativo, tanto en su programación y organización y en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en sus resultados.
16. La cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas en la definición, aplicación y evaluación de las políticas educativas.

Asimismo, esta programación colabora en la consecución de los siguientes **finés promulgados en la LOE**:

1. El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.
2. La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no-discriminación de las personas con discapacidad.

3. La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
4. La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal.
5. La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.
6. El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
7. La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
8. La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.
9. La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.
10. La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

*** Principios pedagógicos**

1. Se arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
2. Se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias básicas y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente.
3. Regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria.

*** Atención a la diversidad**

1. La Educación secundaria obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos de la Educación secundaria obligatoria y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.
2. Las administraciones educativas regularán las diferentes medidas de atención a la diversidad, organizativas y curriculares, que permitan a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización de las enseñanzas adecuada a las características de su alumnado.
3. Entre estas medidas se contemplarán los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos de grupo, la oferta de materias optativas, las medidas de refuerzo, las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los programas de diversificación curricular y otros programas de tratamiento personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

FINALIDAD DE LA ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN

En la presentación del currículo de Religión Católica por parte de la conferencia Episcopal Española se propone:

La enseñanza religiosa contribuye a la calidad de la educación desde la propuesta y desarrollo de unos conocimientos, valores y actitudes que conforman su propio currículo. La opción confesional católica lo hace desarrollando especialmente la capacidad trascendente del alumno, facilitándole una propuesta de sentido último para su vida e iluminando el fundamento de aquellos valores comunes que hacen posible una convivencia libre, pacífica y solidaria.

No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se desarrollasen todas las capacidades inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra constitutivamente la capacidad trascendente.

La enseñanza religiosa católica contempla el fenómeno religioso en sus distintas dimensiones.

La asignatura Religión Católica aporta su propia perspectiva de las mismas:

- ▶ *La dimensión cultural e histórica* está presente en la enseñanza religiosa, dado que el patrimonio cultural, histórico y antropológico-axiológico que gran parte de las sociedades reciben del pasado está vertebrado por contenidos religiosos.
- ▶ *La dimensión humanizadora* de la asignatura Religión Católica constituye una aportación eficaz en la maduración de la personalidad integral del alumno, enraizando los mismos objetivos del sistema educativo en un núcleo referencial de ideas, valores y creencias que permiten al alumno dar respuesta a sus interrogantes más radicales, haciendo a su vez posible la formación de hombres y mujeres conscientes, críticos, libres y creadores.
- ▶ *La dimensión ético-moral* explicita las exigencias morales que conlleva el mensaje cristiano. En la opción confesional católica se ofrece una determinada manera de ver la vida, en cuya base se encuentra un concepto de hombre, un núcleo referencial de ideas y creencias, y la propuesta de una escala de principios y valores. Todo ello, como expresión coherente del conocimiento de Dios revelado en Jesucristo.

La asignatura Religión Católica se presenta en el ámbito escolar, en su estructura epistemológica o disciplinar, con el carácter científico con el que, en la cultura universitaria, se abordan las ciencias de la religión y la teología.

En la Educación Secundaria, la asignatura Religión Católica tiene en cuenta las características psicológicas propias de la adolescencia. En esta edad el alumno se plantea especialmente la actitud personal ante lo religioso de una forma más racional y entra en una fase de interiorización que aúna un descubrimiento mayor de sí mismo y una capacidad creciente de abstracción.

LA RELIGIÓN Y SU RELACIÓN CON LOS CONTENIDOS COMUNES / TRANSVERSALES

*Participación en el programa de fomento a la lectura (Redes)

-Entendemos que el fomento de la lectura, el impulso a la expresión oral y escrita, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en valores, son objetos de enseñanza-aprendizaje a cuyo impulso deberemos contribuir. Por ello proponemos que en cada clase dedicaremos un tiempo a una lectura comprensiva de un texto, para impulsar este objetivo de toda nuestra comunidad educativa en el proyecto redes.

-De igual manera propiciaremos la visita y afluencia a la biblioteca, el intercambio y préstamo de libros y trabajaremos con los alumnos de 3º de ESO sobre la Biblia, como conjunto de libros y como expresión de la fe, la cultura, etc., de toda nuestra tradición cristiana.

Interés por la lectura de todo tipo de publicaciones que acerquen a la realidad global en la que vivimos.

Estimulación del gusto por la lectura, la reflexión y el comentario de textos literarios y eclesiales de diferentes épocas, posicionamientos y autores.

***Las nuevas tecnologías y la educación**

Utilización de las nuevas tecnologías para el tratamiento de la información. Descubrir las TIC como herramienta de conocimiento esencial en este mundo y como expresión religiosa, teológico-científica de grupos de personas, de comunidades y de la propia Iglesia.

Actitud de búsqueda de cauces comunicativos, creativos y personales.

Respeto por las normas básicas que significan el hecho religioso.
Valoración de la religión como elemento sociocultural y como vehículo de transmisión y creación cultural.

Valoración crítica de los mensajes que transmiten los medios de comunicación social y la publicidad, mostrando especial sensibilidad hacia los que suponen una discriminación social, sexual, racial, etc. y hacia aquellos que destacan el importante papel que la religión juega en las sociedades y en la cultura.

Sensibilidad estética ante las producciones artísticas, propias y ajenas, en torno al tema religioso, valorando los elementos creativos e innovadores que contribuyen a la consecución de los objetivos en el proceso de enseñanza de nuestros alumnos.

LA RELIGIÓN Y LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE

El carácter integrador de la materia de Religión católica, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de varias las competencias básicas:

– La materia de Religión católica contribuye a la adquisición de la *competencia en comunicación lingüística* puesto que propone la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, como instrumento de aprendizaje y como instrumento de regulación de conductas y emociones. Además, mediante sus propuestas de trabajo, sus actividades y sus recursos fomenta la escucha y la conversación consciente de los principales tipos de interacción verbal, la comprensión y la comunicación, y promueve el hecho de saber verbalizar conceptos, explicitar ideas, redactar un escrito y exponer un argumento.

--La materia de Religión católica contribuye a la adquisición de *la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico* ya que sus planteamientos buscan siempre que el alumno sepa interactuar con el mundo físico, aprenda a interpretar los sucesos y predecir sus consecuencias y perciba adecuadamente el espacio físico en el que se desarrolla la vida y la actividad humana. Además, subraya la importancia que tiene ser consciente de la importancia del uso responsable de los recursos naturales.

--La materia de Religión católica contribuye a la adquisición de la *competencia del tratamiento de la información y competencia digital* ya que promueve que los alumnos sepan buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento. Saber acceder a la información utilizando técnicas y estrategias diversas y dominar el uso de las herramientas de las TICs como apoyo de trabajo constituyen también competencias importantes fomentadas por esta materia.

--La materia de Religión católica contribuye a la adquisición de la *competencia social y ciudadana* ya que promueve que los alumnos conozcan la realidad social, su pasado histórico y sus problemas, sepan vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en el que viven y ejercer la ciudadanía democrática. Además, la materia busca que los alumnos sean capaces de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros, saber convivir y hacerlo de forma comprometida con los valores universalmente aceptados.

--La materia de Religión católica contribuye a la adquisición de la *competencia cultural y artística* ya que promueve que los alumnos sepan apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilicen la cultura y el arte como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y aprecien la expresión de ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa.

--La materia de Religión católica contribuye a la adquisición de la *competencia para aprender a aprender* ya que promueve que los alumnos sean capaces de iniciarse en el aprendizaje y continuarlo de manera autónoma, que sepan desenvolverse ante las incertidumbres, admitir diversidad de respuestas posibles ante un mismo problema, ser conscientes de lo que se sabe y de lo que queda por aprender y saber cómo se aprende y cómo se gestionan los procesos de aprendizaje.

--La materia de Religión católica contribuye a la adquisición de la *competencia de la autonomía e iniciativa personal* ya que promueve que los alumnos sepan optar con criterio propio, sepan llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar y hacerse responsables de las propias opciones y adquieran la capacidad necesaria para enfrentarse a los problemas. Además, la materia de Religión católica busca que los alumnos adquieran valores como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad de uno mismo, la demora de la satisfacción, y sean capaces de transformar las ideas en actos, de generar ideas nuevas y posean las cualidades de la autonomía, autoestima, perseverancia, responsabilidad, autocrítica, iniciativa y creatividad, además de las habilidades sociales del respeto por las ideas de los demás, capacidad de diálogo y

trabajo cooperativo. Por último, los contenidos de esta materia de Religión católica subrayan la importancia de que los alumnos tengan confianza en sí mismos, espíritu de superación y la asunción de riesgos, y sean capaces de tener un espíritu emprendedor y una sana ambición personal y profesional.

OBJETIVOS GENERALES

Objetivos generales de la etapa

Según la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, la educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

8. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
9. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
10. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

Objetivos generales de la materia

Según la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, en su Disposición Adicional Segunda, se establece la exclusiva competencia de la Iglesia católica para determinar el currículo propio de la enseñanza religiosa católica. Por lo tanto, es en dicho currículo donde se desarrollan los objetivos de cada una de las etapas educativas. La asignatura de Religión Católica en la educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

1. Conocer e interpretar los distintos elementos que conforman el fenómeno religioso en su estructura y su expresión histórica, como base de comprensión de las distintas religiones.
2. Razonar las respuestas que las grandes religiones dan a las preguntas del ser humano sobre la concepción del hombre y su destino último.
3. Conocer la Biblia, en su origen, estructura, finalidad e interpretación pertinente en relación con la historia y experiencia religiosa de Israel, y como expresión de la revelación de Dios Padre a los hombres.
4. Conocer los contenidos del cristianismo que fundamentan la concepción del ser humano creado por Dios y destinado a ser hijo suyo.
5. Identificar a Jesucristo como Hijo de Dios, salvador encarnado entre los hombres, mediante el conocimiento y análisis de su mensaje, su vida y su presencia por el Espíritu Santo.
6. Analizar y valorar el sentido y finalidad de la Iglesia en cuanto a la realización institucional del servicio de humanización y salvación que Cristo ofrece al ser humano, y descubrir su aportación a los procesos más importantes de la historia española y europea.

7. Conocer y valorar la respuesta de los creyentes al mensaje y acontecimiento cristiano, que se realiza en la Iglesia.
8. Comprender y distinguir la acción salvadora de Cristo, y el carácter celebrativo de cada uno de los sacramentos.
9. Descubrir los fundamentos racionales y revelados que justifican la enseñanza moral de la Iglesia católica, y orientan la relación del hombre con Dios, consigo mismo, con los otros y con el mundo.
10. Analizar las exigencias y compromisos de los cristianos en su relación con Dios, consigo mismo y con los demás, relacionándolos con otras opciones presentes en la sociedad y en las grandes religiones.
11. Reconocer y valorar los hitos más importantes de la fe cristiana en la historia de la Iglesia, en las grandes obras de la cultura y en sus fiestas, considerando también las aportaciones de otras religiones.
12. Analizar los principios que fundamentan la fe cristiana en la vida eterna, valorando críticamente la propuesta de las grandes religiones.
13. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

CONTENIDOS DE LA ESO

Contenidos de 1º de ESO

- El ser humano primitivo frente al medio, la muerte y el más allá. El sentido de los cultos funerarios y los ritos sacrificiales.
- Los relatos míticos sobre el hombre y Dios en las religiones ya desaparecidas: Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma.
- La multiplicidad de dioses en el hinduismo. Su sentido sacral de la vida y la presencia de Dios.

- Dios Padre creador, misericordioso y providente. Concepción cristiana de la vida. Ordenación de la actividad humana al bien de la creación.
- El ser humano creado por Dios. Unidad cuerpo y espíritu. El hombre hijo de Dios.
- El hombre rompe con Dios por el pecado. Su rectificación y perfeccionamiento en Cristo. El dolor y la muerte.
- Dios se revela en Jesucristo. La salvación y la redención de Jesucristo. La resurrección y la vida eterna.
- Sentido y significado de algunos nombres de Cristo en el Nuevo Testamento: Hijo de Dios, Mesías, Señor.
- Reino de Dios e Iglesia. Significado, realización y trascendencia.
- Las Bienaventuranzas, anuncio gozoso de Dios y su reinado. Seguimiento e identificación con Jesucristo.
- La vida como proyecto personal. La dignidad de la persona. La persona humana principal preocupación de la Iglesia. La moral del amor.
- Sentido y finalidad básica de la sexualidad. Valor integrador de la sexualidad como don de Dios. Respeto y valoración de ambos sexos.
- El sacramento del matrimonio y su moral. Responsabilidad educativa de la familia. El divorcio y su problemática.
- La moralidad de los actos en el Cristianismo, y su relación con la propuesta moral del Budismo (sentido de la felicidad) y del Islam (valor moral de las obras).
- La Virgen María, modelo del creyente.

Criterios de evaluación de 1º eso

1. Señalar los elementos de las religiones primitivas que tengan alguna relación con la cultura religiosa actual.
2. Establecer distinciones entre los relatos míticos de la antigüedad y la Revelación de Dios en el Cristianismo.
3. Formular la concepción del hombre en el cristianismo, y sus consecuencias en la fundamentación de sus derechos y deberes.

4. Explicar el origen y sentido del mundo y de la vida, como fruto del designio amoroso, misericordioso y providente de Dios Padre.
5. Saber relacionar a Jesucristo con las expectativas del Antiguo Testamento.
6. Saber razonar el sentido de la salvación del pecado y de la muerte que Jesucristo otorga al creyente.
7. Reconocer el mensaje del Reino y las bienaventuranzas como proyecto de vida del cristiano que se identifica con Jesucristo, y saber aplicar a la Iglesia las parábolas del Reino.
8. Razonar los principios y valores que fundamentan la moral cristiana, aplicándolos especialmente a la problemática actual sobre la vida.
9. Saber dar razones del valor de la sexualidad como don de Dios y colaboración con Él en la creación, y saber aplicar los fundamentos de la moral cristiana a la vida sexual.
10. Deducir del sacramento del Matrimonio los valores de la entrega total, el compromiso, la fidelidad y el sentido de la procreación.
11. Comparar el sentido de la felicidad, los medios para alcanzarla y la propuesta moral en el Budismo, el Cristianismo y el Islam.

Contenidos de 2º de ESO

- El fenómeno religioso y su lenguaje. La búsqueda de Dios y su expresión religiosa, histórica, cultural y social.
- La experiencia religiosa como realidad antropológica. El sentido de la trascendencia. Las grandes preguntas del hombre donde se enraíza lo religioso.
- La plenitud de la experiencia religiosa: el encuentro del hombre con Dios. El cristianismo y la revelación de Dios en los acontecimientos y palabras testimoniados por la Sagrada Escritura.
- El mal y el pecado. La ruptura del hombre con Dios. El valor de las mediaciones.
- Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre, Mediador nuestro.

- Jesucristo revela al hombre su origen, su condición y su destino como hijo de Dios.
- La confesión de fe en la Encarnación, Muerte y Resurrección de Jesús en las primeras comunidades cristianas. La presencia de María en el Misterio de Cristo.
- La presencia viva de Dios en la Iglesia, sacramento universal de salvación. La Iglesia continúa la obra de Jesucristo, animada por el Espíritu Santo.
- La fe y el seguimiento. La santidad como meta de todo cristiano.
- Manifestaciones de la gracia de Dios: origen, finalidad y sentido de los sacramentos del Bautismo, la Reconciliación, la Eucaristía y la Unción de los enfermos. Relaciones entre estos sacramentos y la vida humana.
- La liturgia como expresión de la relación de Dios con los hombres y de los hombres con Él. Origen y actualidad. El valor de la oración.
- Moral de las relaciones del hombre con Dios: 1.º, 2.º y 3.º mandamientos.
- Moral en relación con la verdad y la autenticidad personal. Su presencia en los medios de comunicación.
- Compromiso de los cristianos en la construcción de la ciudad terrestre y valoración de las aportaciones de otras religiones.
- La civilización del amor: Dios promete un cielo nuevo y una tierra nueva.

Criterios de evaluación de 2º ESO

1. Detectar los principales elementos que constituyen el fenómeno religioso y su expresión concreta en el Cristianismo.
2. Describir el sentido de la vida que ofrece la experiencia religiosa en las grandes religiones.
3. Razonar la responsabilidad personal que conlleva el pecado como daño contra sí mismo, contra el prójimo y como separación de Dios.
4. Explicar el sentido de la fe cristiana como identificación con Jesucristo y su realización plena en la vida eterna.

5. Saber utilizar el mensaje de algunos textos y acontecimientos bíblicos para comprobar las manifestaciones de Dios, y razonar que Jesucristo es verdadero Dios y verdadero hombre.
6. Saber interpretar la muerte y resurrección de Jesucristo como fuente de amor, perdón, esperanza y nuevo nacimiento para los hijos de Dios.
7. Especificar signos concretos de la presencia y acción de Dios en la vida de la Iglesia.
8. Explicar las razones por las que el cristiano ama y celebra el amor de Dios como raíz de su filiación.
9. Saber establecer relaciones entre la vida humana y los sacramentos del Bautismo, la Reconciliación, la Eucaristía y la Unción de los enfermos.
10. Señalar en la liturgia la relación de Dios con sus hijos y la respuesta de estos.
11. Saber identificar en algunas actitudes y situaciones concretas los hechos que van contra la verdad.
12. Ilustrar con ejemplos las acciones sociales que la Iglesia realiza mediante sus instituciones.
13. Explicar por qué, según la fe cristiana, el Reino de Dios alcanzará su plenitud en un mundo nuevo, recreado por Dios.

Contenidos de 3º de ESO

- El proyecto de Dios sobre el hombre según el Judaísmo, el Cristianismo y el Islam.
- La revelación progresiva de Dios en el pueblo de Israel. El judaísmo.
- Fuentes de la revelación de Dios: Escrituras, Tradición y Magisterio.
- Elementos básicos de interpretación de la Biblia. Géneros literarios. Los libros del Antiguo Testamento y del Nuevo Testamento: división, descripción y autores.
- Dios, misterio de comunión: la Trinidad. Fundamentación bíblica y formación de la doctrina trinitaria.

- Análisis de las fuentes (judías, romanas y cristianas) sobre la vida de Jesús y su tiempo. La historicidad de los Evangelios. Jesucristo verdadero Dios y verdadero hombre.
- Jesucristo convoca y congrega a la comunidad de sus discípulos. La Iglesia, Misterio de comunión. El Espíritu Santo fuerza y vida de los creyentes.
- La Iglesia, Pueblo de Dios. La misión de la Iglesia: catolicidad y carácter misionero. Los sacramentos de la Confirmación y el Orden sacerdotal.
- La fe, respuesta de los cristianos a la persona de Jesucristo. Razones para creer y actitudes de los creyentes. Las bienaventuranzas.
- Fundamentos de la dimensión moral de la persona. La conciencia moral. La relación con Dios y con los hermanos. Libertad y búsqueda voluntaria del bien.
- Moral de la vida humana y problemática actual: manipulación genética, aborto, eutanasia, legítima defensa, pena de muerte, drogas y alcoholismo.
- La Iglesia primitiva en los Hechos de los Apóstoles. Su implantación en los siglos II y III. La Iglesia doméstica. Primeras persecuciones. Ministerios de las primeras comunidades.
- Primer arte cristiano: el Buen Pastor, las catacumbas, símbolos cristianos de las comunidades apostólicas.
- La influencia de las religiones monoteístas en la configuración de la historia y cultura española. Presencia de algunos elementos artísticos.
- María, realización de la esperanza.
- La venida del Señor, el juicio y la vida eterna.

Criterios de evaluación de 3º ESO

1. Diferenciar los elementos básicos del proyecto de Dios sobre el hombre en las religiones monoteístas.
2. Identificar el género literario y el autor de algunos textos de la Biblia.
3. Establecer relaciones entre textos de la Biblia, de la Tradición y del Magisterio sobre la revelación de Dios.

4. Saber relacionar la experiencia de liberación de Israel con la presencia de Dios como Padre amoroso en medio de su pueblo.
5. Situar cronológicamente los hitos más importantes de la revelación de Dios que van preparando la encarnación del Hijo, y señalar las fuentes históricas sobre la vida y obra de Jesucristo.
6. Razonar el fundamento de la Iglesia comunión, sus signos y las consecuencias en la vida del creyente por la acción del Espíritu.
7. Razonar cómo los carismas y ministerios desarrollan la misión de la Iglesia.
8. Distinguir la fe como don de Dios y como respuesta razonable al hombre.
9. Describir los rasgos esenciales de la fe de las comunidades cristianas en los tres primeros siglos, y su expresión en el arte.
10. Razonar el valor de la libertad como elección de la verdad y del bien, y raíz de la responsabilidad de los propios actos.
11. Saber sintetizar, desde las bienaventuranzas, un código de conducta del cristiano.
12. Aplicar los principios morales del cristianismo a los problemas actuales más acuciantes sobre la vida.
13. Mostrar algunas aportaciones de las religiones monoteístas a la cultura española.
14. Localizar algunos textos bíblicos sobre el juicio y destino final, y saber relacionar la fiesta de la Asunción de la Virgen con la esperanza de vida eterna.

Contenidos de 4º de ESO

- El misterio de la Iglesia. Realidad visible y espiritual. Misterio de la unión de los hombres con Dios.
- La presencia y realización de las notas de la Iglesia a lo largo de la historia.
- La Iglesia, unidad de los cristianos en un solo Cuerpo, cuya vida es Cristo.
- Final de la vigencia del paganismo y extensión del cristianismo en el Imperio romano. Constantino y el Edicto de Milán. San Jerónimo y san Agustín. Concilios de Éfeso y Calcedonia. Algunas desviaciones doctrinales. Diálogo fe-cultura en los primeros siglos.

- La cultura cristiana antigua. La basílica paleocristiana. «Las Confesiones» de san Agustín.
- La evangelización de Europa. El monacato: la regla benedictina. Mahoma: el mesianismo islámico y la disputa iconoclasta. III Concilio de Toledo. San Isidoro. Carlomagno y la Europa cristiana. Fundación de los Estados Pontificios. La religión cristiana en la España musulmana. El rito mozárabe.
- Las basílicas visigóticas y románicas: arquitectura, escultura y pintura.
- El primer cambio de milenio. Cisma de Oriente. Las peregrinaciones: el camino de Santiago, vertebrador de Europa. Preservación de los Santos Lugares: las Cruzadas. Las órdenes militares. La reforma del monacato: Cluny y san Bernardo. El movimiento a favor de la pobreza y las órdenes mendicantes: san Francisco de Asís y Santo Domingo de Guzmán. Aviñón y el Cisma de Occidente.
- La catedral gótica: arquitectura, escultura y vidrieras. El canto gregoriano.
- El Cristianismo durante el Renacimiento y el Barroco. La importancia de la Universidad: Duns Scoto, San Anselmo, Santo Tomás. La reforma protestante. Trento y la reforma católica. Nuevas órdenes religiosas. Grandes santos y místicos españoles: Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz y San Ignacio de Loyola. La Inquisición. La evangelización del Nuevo Mundo: la defensa de los indios y las reducciones del Paraguay.
- El arte cristiano en el Renacimiento y el Barroco. La literatura mística. La música como expresión de la experiencia religiosa.
- La Iglesia en el mundo contemporáneo. El conflicto fe-razón. La preocupación por la cuestión social. Las nuevas órdenes religiosas, pioneras en la educación, la sanidad y la asistencia. Grandes educadores cristianos. La expansión misionera y la presencia de la Iglesia en el «cuarto mundo». Ciencia y religión.
- La expresión contemporánea del arte cristiano. El resurgir de la pintura mística y ecuménica. La concepción religiosa moderna en arquitectura. La música religiosa actual. La poesía mística hoy.
- El encuentro con la modernidad y la renovación interior de la Iglesia contemporánea: el Concilio Vaticano II. Líneas maestras de las Constituciones. Totalitarismos de Estado y su catástrofe moral. El Holocausto. Judaísmo e Islam contemporáneos: tradición y modernidad.
- El segundo cambio de milenio. La presencia de lo religioso en los medios de comunicación y la creación virtual de opinión.

Criterios de evaluación de 4º ESO

- 1.** Argumentar sobre el servicio que la Iglesia presta a lo largo de los siglos al transmitirnos íntegros el mensaje y la vida de Jesús.
- 2.** Apreciar que la santidad de la Iglesia es eficaz, a pesar del pecado de sus hijos.
- 3.** Situar en su contexto histórico algunos hechos de la Iglesia como servicio a la fe.
- 4.** Describir el servicio que los modelos de vida cristianos han aportado a la cultura de cada época.
- 5.** Razonar el servicio de los concilios a la transmisión de la fe.
- 6.** Explicar el sentido religioso de las peregrinaciones.
- 7.** Razonar el sentido de las reformas de la Iglesia como renovación en sus raíces evangélicas.
- 8.** Localizar las aportaciones de los grandes santos y doctores de la Iglesia en la construcción de Europa y su evangelización.
- 9.** Situar el servicio que la Iglesia realiza a la cultura desde sus instituciones y personas relevantes en el renacimiento y barroco.
- 10.** Describir la acción educativa y social de la Iglesia en el mundo contemporáneo.
- 11.** Identificar los grandes hitos del arte cristiano como expresión de la fe del pueblo y manifestación de la acción de Dios en el mundo.
- 12.** Señalar, en algunos textos del Concilio Vaticano II, las aportaciones de la Iglesia sobre el diálogo con el mundo.

LA RELIGIÓN EN EL BACHILLERATO

El Bachillerato constituye una etapa educativa con unas características específicas y unos fines propios en el conjunto de la Educación Secundaria no Obligatoria.

El Bachillerato pretende favorecer la madurez intelectual y humana de los alumnos, dotarles de los conocimientos y habilidades necesarios para desarrollar sus funciones sociales con responsabilidad y competencia, y prepararles para proseguir estudios superiores o incorporarse a la vida activa.

La enseñanza de la Religión y Moral Católica en el currículo del Bachillerato contribuye al logro de una de sus finalidades educativas:

Favorecer la madurez personal de los alumnos y alumnas mediante una formación multidisciplinaria en la que cobra máximo interés la aportación científico-cultural de cada una de las disciplinas.

De esta proporcionar a los jóvenes una formación cristiana, según la doctrina y la moral católica, que les ayude a integrar en su identidad personal y social los valores inherentes al diálogo de la fe con la cultura.

Y ofrecer a los alumnos y alumnas la orientación cristiana necesaria para responder a los problemas e interrogantes de nuestro mundo y permitirles actuar en él de manera responsable y solidaria.

OBJETIVOS DEL BACHILLERATO

Según la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a)** Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- b)** Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c)** Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no-discriminación de las personas con discapacidad.
- d)** Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

- e)* Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- f)* Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- g)* Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- h)* Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- i)* Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- j)* Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- k)* Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

OBJETIVOS DE LA MATERIA

Según la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, en su Disposición Adicional Segunda, se establece la exclusiva competencia de la Iglesia católica para determinar el currículo propio de la enseñanza religiosa católica. Por lo tanto, es en dicho currículo donde se desarrollan los objetivos de cada una de las etapas educativas. La asignatura de Religión Católica en Bachillerato contribuirá a que los alumnos y alumnas desarrollen las siguientes capacidades:

1. Reconocer la importancia y universalidad del fenómeno religioso en las diferentes culturas, en particular del cristianismo.
2. Sintetizar los contenidos fundamentales del mensaje cristiano desde las fuentes bíblicas y doctrinales de la Iglesia.
3. Descubrir el sentido de la dignidad del ser humano, partiendo de su creación, el valor de su vida y su transcendencia.
4. Analizar la relación de la fe con la cultura actual, valorando su aportación mutua.
5. Conocer los elementos básicos de la Doctrina Social de la Iglesia católica, para interpretar a su luz la realidad socio-económica del mundo.

6. Reconocer los contenidos éticos del mensaje cristiano y saberlos aplicar en la construcción de la sociedad.
7. Analizar los valores del cristianismo, contrastándolos con los valores de los humanismos de nuestro tiempo.
8. Adquirir una actitud de respeto y valoración hacia las personas de diversa cultura e ideología, a fin de construir mediante el diálogo una convivencia en paz y concordia.
9. Identificar cómo la fe se manifiesta en el arte religioso de nuestro tiempo.
10. Descubrir el significado profundo de la actividad humana, como manifestación de la propia dignidad, aplicando los criterios cristianos a la actividad laboral.

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Los contenidos para **Bachillerato** son:

1. La dimensión religiosa del hombre y sus distintas expresiones. Las religiones en la Constitución española.
2. La expresión de la experiencia de Dios en los distintos lenguajes de hoy. Sentido de la trascendencia.
3. Las grandes religiones monoteístas y el cristianismo en la actualidad.
4. Humanismos actuales de inspiración no cristiana. Laicismo y «religión civil». Nuevas formas de religiosidad hoy.
5. Estudio comparado de las distintas posturas ante Dios. La increencia y sus formas. La fe ante el ateísmo, el agnosticismo y la indiferencia.
6. El humanismo cristiano como respuesta al sentido de la vida: grandes pensadores cristianos.
7. La aportación de la fe a los planteamientos que, en el mundo actual, hacen la ciencia y la técnica sobre la persona humana. La libertad y la responsabilidad.

8. El sentido trascendente y el sentido cristiano en las artes plásticas. El arte como pedagogía de la fe.
9. El fenómeno religioso y su presencia en los medios de comunicación social. La tolerancia, la libertad y la pluralidad religiosa.
10. Jesucristo, Dios y hombre, por su misterio pascual realiza el proyecto divino de Salvación. El hombre nuevo, que nace del amor de Dios, coopera y se integra en el Reino de Dios.
11. La plenitud de la Salvación realizada y ofrecida por Jesucristo, y la vida eterna. Posiciones actuales sobre el más allá.
12. La respuesta del hombre a la oferta salvadora de Dios. El seguimiento de Jesucristo. La fe y el amor.
13. El compromiso en la vida cristiana. El voluntariado en la Iglesia y en otras instituciones.
14. La Iglesia y la sociedad: los católicos en la vida pública. Política y religión. Libertad religiosa. Tolerancia y pluralismo. Las relaciones Iglesia-Estado.
15. Principios y fundamentos de la Doctrina Social de la Iglesia. Encíclicas sociales. Aplicaciones al mundo del trabajo. Derechos y deberes.
16. La fe cristiana y la ética. La conexión entre ética pública y ética privada. Cuestiones morales de actualidad y respuesta cristiana.
17. El Reino de Dios, presente ya, llegará a su plenitud. Fundamentación humana y evangélica de la construcción de la paz, y de la civilización del amor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

Los criterios de evaluación para Bachillerato son:

1. Elaborar una síntesis actualizada de los contenidos esenciales de la fe cristiana.
2. Razonar la respuesta que las religiones y humanismos han dado a la cuestión sobre el hombre y el sentido de su vida, y la respuesta que da la fe católica.
3. Detectar los valores y contravalores presentes en la sociedad actual, describir las fuentes fundamentales de la moral cristiana y analizar las dificultades que plantea actualmente el obrar según el Evangelio.
4. Describir un acontecimiento y/o un problema social relevante, obteniendo información sobre él a partir de los medios de comunicación social, y valorarlo a la luz de los criterios morales cristianos.
5. Explicar el sentido religioso de algunas manifestaciones artísticas y culturales.
6. Mostrar la presencia del Credo de la Iglesia en algunas manifestaciones artísticas y culturales.
7. Relacionar la situación del hombre actual y su cultura con una visión cristiana del mundo.
8. Aplicar a las relaciones laborales los principios cristianos que fundamentan la dignidad, la libertad y los derechos-deberes en el mundo del trabajo.

Durante el presente curso se llevarán a cabo las siguientes actividades extraescolares:

*Excursiones culturales con los alumnos del área de Religión a ciudades y pueblos, de la geografía extremeña o de otras Comunidades Autónomas e incluso de otros países, relevantes por su personal historia y por su rico patrimonio artístico y religioso.

Como objetivo para el presente curso escolar, algunas de estas actividades las intentaremos desarrollar, desde el departamento de Religión de nuestro instituto NORBA CAESARINA, en colaboración con los departamentos de Religión de los IES de la ciudad de Cáceres, Javier García Téllez, Virgen de Guadalupe y Brocense. Tendremos otras dos actividades de 2º y de 4º de la ESO con el I.E.S. Gabriel y Galán de Plasencia.

Igualmente realizaremos otra actividad con nuestros alumnos de 1º de bachillerato, en colaboración con los IES Virgen de Guadalupe y Javier García Téllez de Cáceres y el I.E.S. Sierra de Montánchez, de Montánchez.

Pretendemos que estas actividades potencien el desarrollo académico y cultural de nuestros alumnos, pues estos viajes otorgan a los mismos la ampliación de sus conocimientos y fomentan actitudes de convivencia y relación entre compañeros. Este intento pretende enriquecer más estos objetivos y compartirlos con alumnos de Religión Católica de otros centros educativos, generando valores y actitudes específicos de la educación y de su formación como personas.

Pretendemos con estas actividades conjuntas varios objetivos:

1º.- Posibilidad de conocimiento, relación y compañerismo, e intercambio de experiencias, entre [alumn@s](#) de distintos centros educativos.

2º.- La amplitud de conocimientos que cada viaje cultural otorga a nuestros [alumn@s](#)

3º Favorecer la convivencia e integración de los [alumn@s](#), creando espacios para cultivar los valores de la amistad, la tolerancia, el tiempo libre, la ecología, la solidaridad.

4º.- Enriquecimiento mutuo entre [alumn@s](#) que han optado por estudiar y profundizar en el conocimiento, en los valores que el hecho cultural cristiano otorga al ser humano

5º.- Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural de nuestra ciudad, de nuestra Comunidad Autónoma y de otras ciudades y pueblos de nuestra geografía española.

6º.- Desarrollar el conocimiento, la sensibilidad y el gusto ante las manifestaciones del arte religioso que enriquecen el patrimonio universal.

7º.- Potenciar una actitud de respeto, valoración y diálogo con las demás personas de diversas culturas, mentalidad y cosmovisión para lograr una convivencia social en paz y concordia.

Todas estas actividades y viajes culturales los realizaremos a lo largo de los tres trimestres académicos, con nuestros alumnos, bien por cursos o bien en agrupaciones de cursos que permitan hacer más factible la realización de los mismos y así como la adecuación del gasto económico a los [alumn@s](#).

Quiero hacer la salvedad que las actividades del tercer trimestre sólo se realizaran con alumnos de 1º y 2º de la ESO, por buscar la estación y la climatología adecuada a la realización de estas actividades, que más adelante se detallan.

Entre las ciudades y pueblos propuestos para visitar por su interés artístico, religioso y cultural en nuestra comunidad Autónoma destacamos, nuestra propia ciudad de Cáceres, así como las ciudades de Plasencia, Coria, etc; otras ciudades como Salamanca, Ávila, Zamora, Segovia, Valladolid, Madrid, Sevilla, etc.

Contaremos también con un proyecto realizado el curso pasado, motivado por la experiencia positiva y enriquecedora, consistente en visitar la ciudad eterna, ROMA. Todas estas ciudades se caracterizan por su rico patrimonio histórico, artístico y religioso así como la amplia oferta cultural adecuada a las necesidades académicas de nuestros [alumn@s](#).

DESARROLLO ESPECÍFICO DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES A REALIZAR DURANTE ESTE CURSO ACADÉMICO 2011-2012, POR CURSOS Y GRUPOS DE ALUMNOS.

1º ESO.

Primer trimestre

-----TITULO DE LA ACTIVIDAD: visita a la ciudad de Olivenza, Badajoz.

Fecha prevista de mediados a finales de octubre

Destinatarios: Alumnos de 1º de ESO de Religión

Presupuesto de la actividad: desconocido

Objetivos:

*Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural, de esta bonita localidad pacense.

*Desarrollar el conocimiento, la sensibilidad y el gusto ante las manifestaciones del arte religioso que enriquecen el patrimonio universal.

*Favorecer la convivencia e integración de los alumnos, creando espacios para cultivar los valores de la amistad, la tolerancia, el tiempo libre e l arte, la cultura, la ecología, la solidaridad.

Segundo trimestre

-----TITULO DE LA ACTIVIDAD: ARTE Y RELIGIÓN

Yinkana por el casco antiguo de Cáceres

Fecha prevista..... Dependiendo de las necesidades de los alumnos y coordinado con la jefatura de estudios. Podría ser a principios-mediados de febrero.

Destinatarios: Alumnos de 1º de ESO de Religión

Presupuesto : material de clase y material escolar de los alumnos.

Objetivo:

* Descubrir, mediante la información recibida, la información buscada y la visualización directa de los monumentos, calles y plazas de nuestra ciudad monumental.

*Pervivencia de los elementos religiosos (iglesias y conventos) como parte integrante de la sociabilidad humana.

----- TITULO DE LA ACTIVIDAD: Visita a las localidades del Palancar, Coria y Plasencia.

Fecha prevista..... mediados de febrero- mediados de marzo

Destinatarios: Alumnos de 1º de ESO de Religión

Presupuesto : desconocido

Objetivos

*Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural, de estas localidades cacereñas, en especial su significación religiosa y social.

**Favorecer la convivencia e integración de los alumnos, creando espacios para cultivar los valores de la amistad, la tolerancia, el tiempo libre e l arte, la cultura, la ecología, la solidaridad.

Tercer trimestre

----- TITULO DE LA ACTIVIDAD: Visita a la ciudad de Sevilla y visita lúdica a su parque temático.

Fecha prevista..... mediados de mayo.

Destinatarios: Alumnos de 1º de ESO de Religión.

Presupuesto : sobre los 30€ por alumno.

Objetivos:

*Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural, de esta ciudad andaluza.

**Favorecer la convivencia e integración de los alumnos, creando espacios para cultivar los valores de la amistad, la tolerancia, el tiempo libre e l arte, la cultura, la ecología, la solidaridad.

2º de ESO

Primer trimestre

-----TITULO DE LA ACTIVIDAD: Visita a Ciudad Rodrigo y Salamanca.

Fecha prevista..... finales de octubre- Primeros de Noviembre

Destinatarios: Alumnos de 2º de ESO de Religión

Presupuesto : desconocido

Objetivos

*Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural, de esta ciudad castellana y la belleza de las cuevas del águila.

**Favorecer la convivencia e integración de los alumnos, creando espacios para cultivar los valores de la amistad, tolerancia, respeto, etc.

Segundo trimestre

-----TITULO DE LA ACTIVIDAD: ARTE Y RELIGIÓN

Yinkana por el casco antiguo de Cáceres

Fecha prevista..... Dependiendo de las necesidades de los alumnos y coordinado con la jefatura de estudios. Podría ser a finales de febrero.

Destinatarios: Alumnos de 2º de ESO de Religión

Presupuesto : material de clase y material escolar de los alumnos.

Objetivo:

* Descubrir, mediante la información recibida, la información buscada y la visualización directa de los monumentos, calles y plazas, nuestra ciudad monumental.

-----TITULO DE LA ACTIVIDAD: Visita a la ciudad de Coria y de Plasencia a desarrollar en el marco de la Convivencia- Intercambio con alumnos de 2º de eso de Religión, del IES Gabriel y Galán de Plasencia.

Fecha prevista.. 2º trimestre, a concretar por los departamentos de Religión de ambos institutos.

Destinatarios: Alumnos de 2º de ESO de Religión

Presupuesto: desconocido

Objetivos

* Propiciar el conocimiento de alumnos que viven su misma realidad juvenil y académica y comparten la elección del mismo área de Religión

*Favorecer la convivencia e integración de los alumnos, creando espacios para cultivar los valores de la amistad, la tolerancia, el tiempo libre e l arte, la cultura, la ecología, la solidaridad.

Tercer Trimestre

-----TITULO DE LA ACTIVIDAD: Visita a Madrid y a alguno de sus parques temáticos.

Fecha prevista..... mediados de mayo.

Destinatarios: Alumnos de 2º de ESO de Religión

Presupuesto : desconocido.

Objetivo:

*Favorecer la convivencia e integración de los alumnos, creando espacios para cultivar los valores de la amistad, la tolerancia, el tiempo libre e l arte, la cultura, la ecología, la solidaridad.

3º y 4º de la ESO

Primer trimestre (actividad conjunta entre 3º y 4º de la ESO)

-----TITULO DE LA ACTIVIDAD. La encrucijada de las tres religiones en Toledo

Fecha prevista..... Primeros –mediados de Diciembre

Destinatarios: Alumnos de 3º de ESO de Religión

Presupuesto : desconocido

Objetivos

*Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural, de esta ciudad castellana por ser la cuna del entendimiento interreligioso entre Judíos, Cristianos y Musulmanes durante varios siglos. Descubrir su belleza,

*Practicar la tolerancia religiosa, cultural y de razas como se vivió en esta ciudad castellana.

*Favorecer la convivencia e integración de los alumnos, creando espacios para cultivar los valores de la amistad, entre los institutos participantes.

3º de la ESO

Segundo trimestre

-----TITULO DE LA ACTIVIDAD. Visita a las ciudades de Zamora y Toro o de Valladolid

Fecha prevista..... mediados de marzo- primeros de Abril.

Presupuesto : desconocido

Objetivos

*Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural, de estas localidades castellano-leonesas.

*Favorecer la convivencia e integración de los alumnos, creando espacios para cultivar los valores de la amistad, la tolerancia, el tiempo libre e l arte, la cultura, la ecología, la solidaridad.

4º de la ESO

Segundo Trimestre

-----TITULO DE LA ACTIVIDAD visita a la ciudad de Valencia

Fecha prevista..... segunda quincena de enero. Santo Tomás de Aquino

Esta actividad la realizaremos con los alumnos de 4º de la Eso del I.E.S: Gabriel y Galán de Plasencia.

Objetivos

* Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural, como expresión de las grandes etapas de la historia de la Iglesia.

* Desarrollar el conocimiento, la sensibilidad y el gusto ante las manifestaciones del arte religioso que enriquecen el patrimonio universal.

*Favorecer la convivencia e integración de los alumnos, creando espacios para cultivar los valores de la amistad, la tolerancia, el tiempo libre, la ecología, la solidaridad.

3º y 4º de la ESO

Tercer Trimestre

-----TITULO DELA ACTIVIDAD. Convivencia-encuentro entre alumnos de Religión de la ciudad de Cáceres.

Fecha prevista..... mediados de mayo.

Destinatarios: Alumnos de 3º y 4º de ESO de Religión

Presupuesto: desconocido, siendo dentro de la misma ciudad y con comida compartida.

Objetivo:

*Favorecer la convivencia y relación de los alumnos de la misma ciudad, creando espacios para cultivar los valores de la amistad, la tolerancia, el tiempo libre el arte, la cultura, la ecología, la solidaridad, etc.

1º de BACHILLERATO

Segundo Trimestre

-----TITULO DE LA ACTIVIDAD: Viaje a la ciudad de Roma, Italia.

Es esta una actividad especialmente programada entre el IES Sierra de Montánchez, de Montánchez, IES J. García Téllez, IES Virgen de Guadalupe y nuestro Instituto Norba Caesarina, de Cáceres

Fecha prevista: Primeros o mediados de febrero.

Destinatarios: Alumnos de 1º de Bachillerato de Religión.

Presupuesto : desconocido

Objetivos:

*Conocer y descubrir la ciudad eterna como centro y origen religioso de la cristiandad.

*Descubrir la grandeza de la ciudad de Roma, como motivo pedagógico para profundizar en los principales acontecimientos de la Historia de la Iglesia, y en los principales conceptos de la eclesiología moderna.

*Conocer su rico patrimonio religioso, artístico y monumental.

*Favorecer la convivencia y relación de los alumnos de la misma ciudad, creando espacios para cultivar los valores de la amistad, la tolerancia, el tiempo libre el arte, la cultura, la ecología, la solidaridad, etc.

NOTA ACLARATIVA:

LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PUDIERAN VARIAR EN SU DESTINO Y FECHA, EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES ACADÉMICAS DE LOS ALUMNOS, AUNQUE SE PROCURARÁ, RESPETARLAS EN TODO LO POSIBLE, PARA LA MEJOR ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO Y DEL PROPIO DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Otras actividades a realizar a lo largo del curso académico 2011-2012:

*Seguir profundizando y ver sus posibilidades de realización y participación de la comunidad educativa, en un proyecto de apadrinamiento educativo, con niños del tercer mundo.

*Actividades a exposiciones de interés por los contenidos del área, pudiendo ser salidas de una, dos o tres horas, en visitas concertadas.

*Visitas puntuales con motivo de celebraciones o exposiciones relacionadas con los contenidos curriculares del área, y con motivo de las fiestas de Navidad y Semana Santa.

* Colaboración del área de Religión y moral Católica con el Departamento de Actividades Extraescolares para la puesta en marcha de las actividades programadas y especialmente aquellas que incidan sobre dos fiestas profundamente arraigadas en nuestro patrimonio social, cultural y religioso: Navidad y Semana Santa.

* Participación en las celebraciones y eventos específicos del Centro, celebraciones pedagógicas, día del centro, etc.

IES "Norba Caesarina", curso 2011-2012

Jacinto Valentín Jorge. Profesor de Religión